



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

LATÍN – 4º E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua serán los siguientes:

- 1-Los exámenes o pruebas objetivas. (40% de la nota)
- 2-Pruebas periódicas escritas de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología, fomentando así un estudio continuo de la asignatura. (10% de la nota)
- 3-Traducciones para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado. (10% de la nota)
- 4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.), haciendo uso generalizado de diferentes webs. (25 % de la nota)
- 5-Presentación del cuaderno que refleje el trabajo diario de forma correcta, ordenada y limpia. (15% de la nota)

La calificación de 0 en cualquiera de los apartados, sin justificación, impedirá la realización de la nota media y por tanto el resultado de la evaluación será “ insuficiente “. Cada evaluación contará con su correspondiente recuperación. Todos los exámenes de evaluación contarán con una parte teórica y otra práctica. Para poder hacer la nota media del examen tiene que haber como mínimo un 4, con menos de esa calificación , el examen estará suspenso, aunque la otra parte esté aprobada.



La asignatura contará con **una recuperación extraordinaria en el mes de septiembre** que constará de 2 apartados:

1. Prueba escrita del total del temario impartido durante el curso. (60 % de la nota)
2. Presentación de un trabajo, defendiendo su justificación de forma escrita u oral , si el profesor lo considerase oportuno.(40% de la nota.)